



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Rincón de lectura para estudiantes y docentes del
Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-
Santiago Atitlán, Sololá
(Práctica Profesional Dirigida)**

Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú

Guatemala

2024

FAC-EDU 345.30102019

Rincón de lectura para estudiantes y docentes del
Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-
Santiago Atitlán, Sololá
(Práctica Profesional Dirigida)

Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú

Magister Juan Pop Chavajay (Asesor)

Licenciada Ingrid Johana Paniagua Marín (Revisora)

Guatemala

2024

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Sara Noemi Antonia Reanda Sapolú
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 345.30102019.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Rincón de lectura para estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán – IEBSA- Santiago Atitlán, Sololá”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **Sara Noemi Antonia Reanda Sapolú**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. Garcia Gaitán
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 30 de noviembre, del 2019. -----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Rincón de Lectura para los estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-**, del municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá.

Presentado por el (la) estudiante: **Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Asesor

Lic. Juan Póp Chavajay
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Maestría en Innovación y Formación Universitaria
Número de colegiado 11274



PANAMERICANA



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala 31 de mayo de 2020

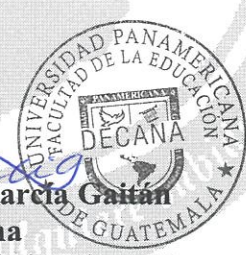

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Rincón de lectura para estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA- Santiago Atitlán, Sololá**. Presentado por el estudiante: **Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Revisora

Licenciada Ingrid Johana Paniagua Marín
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinticinco de septiembre dos mil veinte.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Rincón de lectura para estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán – IEBSA- Santiago Atitlán, Sololá”**. Presentado por la estudiante **Sara Noemi Antonia Reanda Sapalú** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



M.A. Sandy J. García Gaitan
Decana
Facultad Ciencias de la Educación

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	2
1.3.1 Visión	2
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	3
1.5 Ubicación geográfica	4
1.6 Fortalezas de la institución	4
1.7 Limitantes de la institución	5
1.8 Problemática inicial detectada	5
Capítulo 2	6
Diagnóstico institucional	6
2.1 Problemática	6
2.2 FODA sistémico	6
2.3 Árbol de problemas	8
2.4 Árbol de objetivos	9
2.5 Metodología	10
2.6 Técnicas	10
2.6.1 La observación	10
2.6.2 El diálogo	11
2.7 Instrumentos	11
2.7.1 La entrevista	11
2.7.2 FODA	11
2.8 Informantes	12

2.9 Resultados del diagnóstico institucional	13
Capítulo 3	15
Marco Teórico	15
3.1 La lectura	15
3.1.1 Importancia de la lectura	15
3.1.2 Fluidez lectora	15
3.2 Comprensión lectora	16
3.2.1 Tipos de lectura	16
3.2.2 De estudio	16
3.2.3 Estructural o analítica	16
3.2.4 Dinámica	17
3.2.5 De consulta	17
3.2.6 De información	17
3.2.7 De investigación	17
3.2.8 De recreación	17
3.2.9 Crítica o evaluativa	17
3.2.10 De comprensión	18
3.3 Rincón de lectura	18
3.3.1 Comisión Escolar de Lectura	18
3.3.2 Requisitos de lectura	19
3.3.3 Promoción de la lectura	19
3.3.4 Estrategias para formar lectores y escritores en la escuela	19
3.3.5 Lectura diaria	19
3.3.6 Lectura en voz alta	20
3.3.7 Lectura silenciosa, sostenida, individual o libre	20
3.4 ¿Cómo crear un ambiente lector?	20
3.4.1 Aula letrada	20
3.4.2 Periódico mural o de circulación	21
3.4.3 Personajes invitados	21
3.4.4 Tiempo de lectura	21

3.4 5 Lectura de imágenes	21
Capítulo 4	22
Propuesta	22
4.1 Nombre de la propuesta	22
4.2 Introducción	22
4.3 Justificación	23
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	23
4.5 Objetivos	24
4.5.1 Objetivo general	24
4.5.2 Objetivos específicos	24
4.6 Estrategias	24
4.7 Resultados esperados	25
4.8 Actividades	25
4.9 Cronograma de actividades	26
4.10 Metodología	30
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	30
4.12 Recursos	31
4.12.1 Humanos	31
4.12.2 Materiales	31
4.13 Presupuesto	32
Capítulo 5	33
Sistematización de la propuesta	33
5.1 Experiencia Vivida	33
5.2 Reconstrucción histórica	34
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	37
5.4 Principales lecciones aprendidas	38
Conclusiones	40
Referencias	41
Anexos	44

Lista de figuras

Figura No. 1 Estructura organizacional	3
Figura No. 2 Ubicación georreferencial	4
Figura No. 3 Árbol de problemas	8
Figura No. 4 Árbol de objetivos	9

Lista de tablas

Tabla No. 1 FODA	6
Tabla No. 2 Cronograma de actividades	26
Tabla No. 3 Presupuesto	32

Lista de anexos

Anexo No. 1 Cartas de autoridades	44
Anexo No. 2 Ficha informativa del estudiante	46
Anexo No. 3 Certificación de actas indicando la realización de 200 horas de práctica	47
Anexo No. 4 Galería fotográfica	52

Resumen

El informe de Práctica Profesional Dirigida abarca cinco capítulos que se dividen en diferentes aspectos, los cuales están basados en la experiencia vivida durante el proceso como también en la información adquirida por medio de la investigación. El capítulo uno incluye el marco contextual, en este proceso se obtuvo la información general institucional, tales como: la descripción, reseña histórica, misión, visión, estructura organizativa, ubicación geográfica mediante la aplicación de Google maps, fortalezas, limitantes y problemas detectados dentro de la institución educativa, a través de la observación, entrevista y diálogo con los diferentes miembros de la comunidad.

Capítulo dos abarca el diagnóstico institucional, este contiene información importante de los problemas que tenía la institución educativa en las diferentes áreas, a través del FODA sistémico, se obtuvo datos relevantes que permitió el análisis del árbol de problemas y objetivos, basados en hechos reales que acontecieron en el establecimiento, también contempla las diferentes metodologías, técnicas, instrumentos, informantes y resultados de diagnóstico institucional que se obtuvieron durante el proceso de práctica.

El capítulo tres, marco teórico involucra la fase en que se realizó el desarrollo de los temas y subtemas correspondientes o relacionados a la propuesta, dichos datos fueron analizados y parafraseados, resaltando las ideas principales. Así mismo en el cuatro se describe el diseño e implementación de la propuesta. Contempla el nombre, su implementación y sostenibilidad, los cuales se lograron por medio de las diferentes acciones plasmadas en el cronograma de actividades, como también a través de; metodologías, estrategias, recursos humanos, materiales y económicos.

El capítulo cinco, trata de la sistematización de la propuesta, se refiere a la descripción de las experiencias vividas a través de la reconstrucción histórica, el objetivo de la misma, conclusiones y las lecciones aprendidas, los cuales brindan datos importantes de todo el proceso que se llevó a cabo.

Introducción

La Práctica Profesional Dirigida es una etapa relevante y necesaria para el enriquecimiento de conocimientos y formación profesional, debido a la oportunidad que otorga para el desarrollo de las diferentes habilidades, destrezas y saberes adquiridos en el proceso de preparación académica, en especial en el área administrativa. Esta facilitó la construcción de los conocimientos y experiencias, con base a los hechos reales vividos dentro de la institución educativa.

El ejercicio se realizó en la Dirección administrativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-, fue de vital importancia guiarse del cronograma de actividades, el cual permitió llevar a cabo las diferentes acciones de manera ordenada, eficaz y eficientemente. Fue un proceso sistemático que consistió en tres fases fundamentales, la primera se basó en la realización de un diagnóstico institucional, luego la selección de un problema del establecimiento.

Se tomaron en cuenta las áreas: pedagógica, administrativa e infraestructura, lo que llevó a concretar el propósito de disminuir o erradicar la dificultad en la institución educativa, concluyendo que era importante establecer y brindarles a los educandos una educación significativa y de calidad. Por ende, se priorizó el área pedagógica, porque era necesario buscarle una pronta solución al problema que afectaba directamente a los miembros de la comunidad educativa, principalmente a los estudiantes, quienes presentaban deficiencia en fluidez y comprensión lectora; factor que amenazaba y entorpecía el proceso de enseñanza aprendizaje de estos.

Seguidamente se tuvo a bien trabajar como propuesta la creación o implementación de un rincón de lectura, para que los docentes y estudiantes contaran con un espacio adecuado y específico para la realización de actividades en pro del mejoramiento de la fluidez y comprensión lectora de todos los educandos, enfatizando la importancia de la práctica de lectura en el proceso de formación académica, profesional e intelectual. De igual manera se elaboró una guía con las indicaciones pertinentes para el uso y mantenimiento correcto del rincón de lectura.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Descripción de la institución

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán -IEBSA-, cuenta con apoyo del Estado, la Municipalidad y de los padres de familia, lo cual no es suficiente para cubrir las necesidades que éste requiere para su funcionamiento, los recursos y materiales para la aplicación de la enseñanza son escasos, lo que limita al facilitador muchas veces a aplicar una enseñanza de calidad y significativa.

Los institutos por cooperativa carecen de un factor muy importante, los recursos económicos, y para llevar a cabo metas trazadas para el beneficio de los estudiantes, deben maximizar esfuerzos para alcanzarlos, las instalaciones con el paso del tiempo resultan demasiado elemental, lo que retrae al maestro a poder aplicar más funcionalidades al momento de necesitarla. Otra de las deficiencias en el tema de inmueble, es la falta de un salón para los docentes en donde estos puedan juntarse para las reuniones, y otras actividades. El área de privacidad para el maestro le servirá como pausa momentánea para seguir con las tareas.

Se considera necesario realizar ciertos cambios cada año en los establecimientos, para que estos resulten atractivos a los estudiantes, conseguir áreas que le permitan al estudiante desarrollarse, y expresarse fuera del área. Solicitar y dar a conocer insistentemente a las autoridades que corresponden, las actividades básicas y urgentes del establecimiento paulatinamente, con el fin de poder solucionarlos.

La educación es tarea de todos, pero es primordial contar con las fuentes que proveen la parte económica para poder llevar a cabo los fines. Y para ello es importante que la parte administrativa busque la manera de gestionar los recursos necesarios para que se puedan alcanzar las metas a corto, mediano y largo plazo; porque con las manos cruzadas y falta de iniciativa no se pueden

obtener las cosas que se necesitan durante el transcurso de cada ciclo escolar.

1.2 Reseña histórica de la institución

En el año de 1972 un grupo de maestros que impartían educación primaria en la Escuela Oficial Urbana Mixta Mateo Herrera Central y por petición de los padres de familia que no podían mandar a sus hijos a estudiar a otros lugares por su situación económica, se decidió iniciar gestiones para la autorización de un establecimiento de educación básica por cooperativa en la población de Santiago Atitlán. Por tal motivo se tuvo la iniciativa para gestionar la creación del establecimiento el cual era urgente.

Se hicieron las gestiones a la honorable Municipalidad de ese tiempo, así como a la institución misionera católica Mikatokla, también a la formación de un comité de padres de familia, algo muy importante fue la participación de los maestros que comenzaron a trabajar de manera gratuita o ad-honorem, la cuota de colegiatura era de Q 3.00.

Fue así como en el año 1973 se inició la educación en el ciclo básico en el municipio de Santiago Atitlán. Fundado el primer Instituto de Educación Básica por Cooperativa empezó a funcionar con el grado de primero básico teniendo una población de 20 estudiantes, según los cuadros y libros del establecimiento que aún se conservan.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Ser un instituto educativo con principios y valores actitudinales, enmarcados en la equidad e igualdad de derechos, influyendo en el respeto y la responsabilidad con la comunidad estudiantil y la realización plena de la persona humana. Crecer institucionalmente proporcionando nuevas e innovadoras alternativas de progreso y desarrollo educativo, formando alumnos de calidad y competitividad para el engrandecimiento de la comunidad educativa. Abrir una puerta para la población estudiantil del municipio de Santiago Atitlán, Sololá; contando para ello, el recurso

humano especializado, de acuerdo con las necesidades y demandas técnicas y pedagógicas para contribuir de esta forma al engrandecimiento de nuestra nación.

1.3.2 Misión

La tarea es formar estudiantes del nivel medio correspondiente a los grados de primero, segundo y tercero básico, con dominio y aplicación de los recursos, con herramientas técnico-pedagógicas de calidad, capaces de demostrar competitividad dentro de la comunidad actual y conscientes de la realidad nacional dentro del marco de una cultura de paz, involucrando a padres, estudiantes y toda la comunidad educativa en la ejecución de proyectos educativos que satisfagan las necesidades y demandas que la misma presenten, ofreciendo un ambiente socio-cultural de proyección participativa.

1.4 Estructura organizativa

Figura No. 1
Estructura organizacional



Fuente: elaboración propia (2019)

1.5 Ubicación geográfica

Figura No. 2
Ubicación georreferencial



Fuente: Google maps (2019)

1.6 Fortalezas de la institución

Dentro de las fortalezas encontradas en el diagnóstico institucional se pudo evidenciar que el centro educativo cuenta con edificio propio y ambientes siguientes: seis aulas, un laboratorio de computación, aula de educación para el hogar y aula para el curso de artes industriales. El personal cuenta con 20 años promedio de experiencia, cada uno tiene definido sus cursos por especialidad y el 100% son originarios y vecinos del municipio. Posee reconocimiento por parte de instituciones educativas superiores e instituciones de un excelente nivel de estudiantes.

Promueve la equidad de género en la admisión y enseñanza. Cuenta con escritorios de paleta, siendo estos; 3 cátedras, 16 escritorios de oficina, 16 sillas, 30 mesas para computadoras y sus respectivas sillas y 5 pizarrones de fórmica. El laboratorio de computación con 32 computadoras

de mesa, 3 impresoras, 2 computadoras para el uso del personal administrativo y docente. Además, posee señal de internet y utensilios de cocina.

Se otorgan bolsas de estudios a estudiante con un monto de Q100.00 cada mes, durante 11 meses. Brindan becas provenientes de otras instancias. Tener un presupuesto anual de funcionamiento proveniente del presupuesto general de la nación. Se cuenta con personal exclusivo para la administración de los recursos financieros y variedad de libros de texto y lectura. Posee un aula desocupada para la realización de diferentes actividades.

1.7 Limitantes de la institución

Dentro de las limitantes que se evidencian dentro del diagnóstico institucional se puede mencionar que la infraestructura de edificio escolar está deteriorada, existe informalidad de la tienda escolar. Hay bajo presupuesto para el salario de catedráticos. Los escritorios se encuentran deteriorados e inadecuados para el aprendizaje de los estudiantes. No existe personal exclusivo para el mantenimiento permanente de equipo tecnológico. Se observa desorganización de documentos administrativos y en los recursos materiales, así como falta de espacio en la dirección.

Baja iniciativa del personal administrativo para la gestión de proyectos, en el clima organizacional se debe promover la empatía profesional. Falta de remozamiento de la infraestructura. No se han aprovechado recursos existentes en la institución, por la falta de interés de estudiantes y catedráticos. Deficiencia en fluidez y comprensión lectora en todos los grados del ciclo básico por la falta de práctica de lectura.

1.8 Problemática inicial detectada

De acuerdo con los datos obtenidos en el diagnóstico institucional se puede evidenciar que la problemática inicial detectada es la deficiencia en comprensión y fluidez lectora de los estudiantes de los tres grados del ciclo básico. La falta de recursos y práctica de lectura entorpece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

La problemática principal de la institución se detectó con base a la observación y la entrevista de profundidad realizada durante el desarrollo de la práctica profesional dirigida. La deficiencia en fluidez y comprensión lectora de los estudiantes de todos los grados (primero, segundo y tercero básico), por causa de la poca importancia que se le ha brindado a la práctica de lectura dentro y fuera de la institución.

2.2 FODA sistémico

Tabla No. 1

FODA

Fortalezas (+)	Oportunidades (+)
<ul style="list-style-type: none">• Edificio propio• Suficiente espacio, salones amplios.• Cuenta con laboratorio de computación.• Docentes calificados y de experiencia y especialidad.• Buena estadística de población estudiantil.• Facilita becas educativas.	<ul style="list-style-type: none">• Contar con un presupuesto anual permanente.• Realizar convenios con instituciones privadas y públicas, para eventos académicos.• Espacio disponible para el rincón de lectura.• Crear un rincón de lectura con textos donados por instituciones.

<ul style="list-style-type: none"> • Personal exclusivo para el área de administración. • Participación de los estudiantes, trofeos adquiridos en diferentes actividades extraescolares o concursos a nivel distrital. 	
<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de recursos para el rincón de lectura. • Carencia de apoyo de los padres de familia en la compra de materiales de lectura. • Difícil acceso a las instalaciones. • Renuncia del personal con experiencia por bajos salarios. • Deterioro de equipos de cómputo. • Recorte de presupuesto. 	<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de estudiantes y docentes en el área de lectura. • Uso incorrecto del lenguaje expresivo. • No existe personal exclusivo para mantenimiento permanente de equipo tecnológico. • Edificio escolar deteriorado. • Bajos salarios para maestros. • Escritorios deteriorados.

Fuente: elaboración propia (2019)

2.3 Árbol de problemas

Esta herramienta permitió definir el problema, sus causas y efectos, de manera concreta y organizada para generar un modelo de relaciones causales en torno a la estrategia priorizada en el FODA sistémico.

Figura No. 3

Árbol de problemas



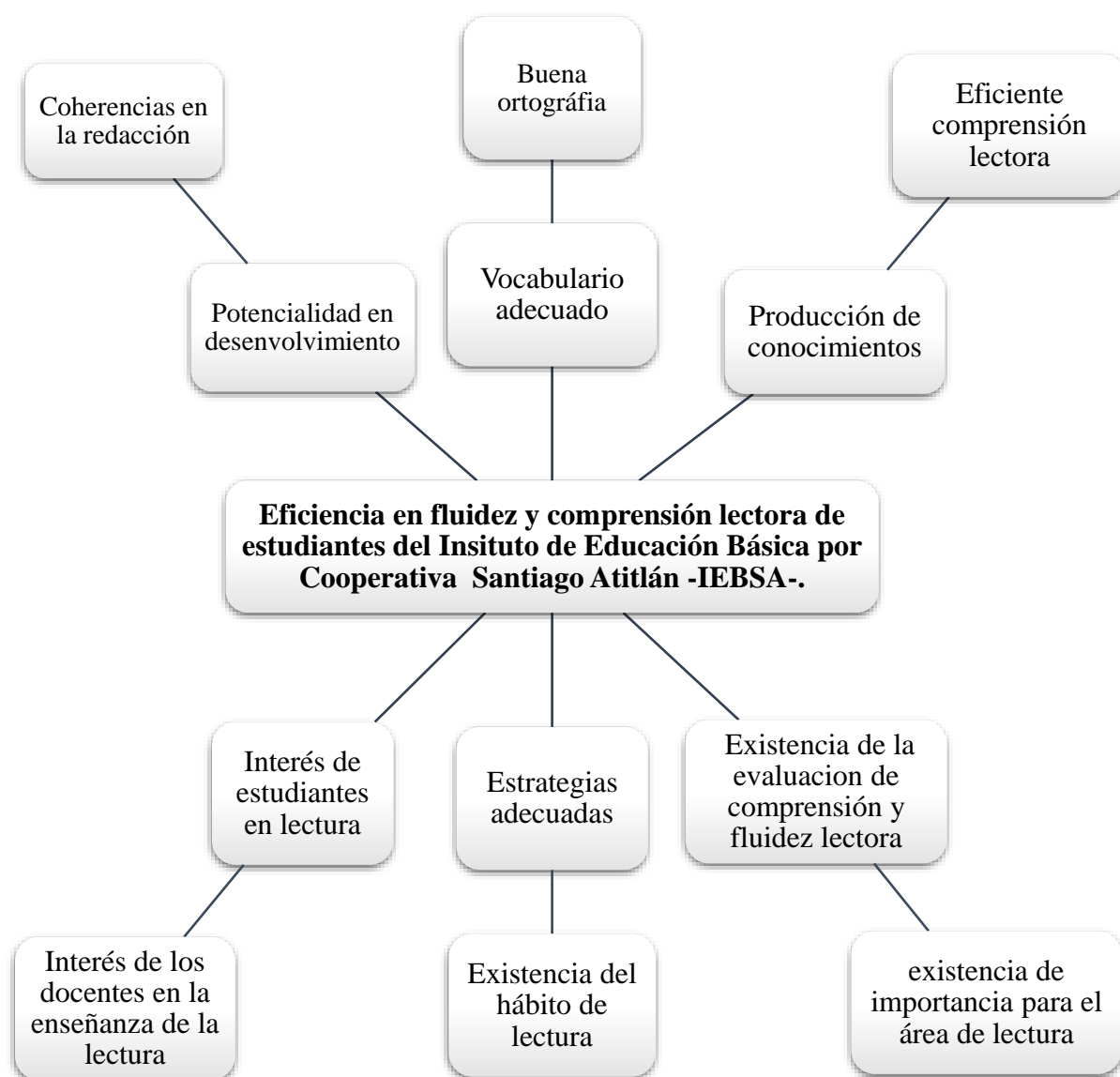
Fuente: elaboración propia (2019)

2.4 Árbol de objetivos

Permitió determinar las áreas de intervención con sus respectivas acciones y resultados que planteará la propuesta. Es la versión positiva del árbol de problemas.

Figura No. 4

Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia (2019)

2.5 Metodología

Según Elliott (1993) “es un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”. La investigación acción es una metodología que ayudó a detectar las deficiencias o problemas en la institución, para buscarle posibles soluciones con la intención de mejorar o erradicar la dificultad. Según Lomax (1990) “es una intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar una mejora”.

La investigación acción apoyó al profesional a encontrar la manera de mejorar situaciones inadecuadas, logrando los resultados esperados. Según Creswell (2014) “se asemeja a los métodos de investigación mixtos, dado que utiliza una colección de datos de tipo cuantitativo, cualitativo o de ambos, sólo que difiere de éstos al centrarse en la solución de un problema específico y práctico”. La investigación acción es un conjunto de herramientas que ayudó a solucionar problemas de manera directa y práctica.

La investigación acción se realizó durante un tiempo determinado, con el fin de obtener información o datos relevantes que evidenciaran los problemas o situaciones inadecuadas de la institución educativa, con el propósito de erradicar o buscarle posibles soluciones, para una mejora. Este proceso se llevó a cabo mediante la observación, el diálogo y la entrevista.

2.6 Técnicas

2.6.1 La observación

Según Sanjuán (2010) la observación “Es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación”. Se considera importante, porque por medio de ella, se logró visualizar la realidad de las situaciones de la institución educativa, adquiriendo datos relevantes para enriquecer los conocimientos del individuo.

2.6.2 El diálogo

Según Buber (1958) “Un acontecimiento, un encuentro intersubjetivo entre seres humanos en el que el lenguaje se realiza como un mecanismo basado en el diálogo mutuo. El único papel de la palabra, en este caso, es servir como una forma de respuesta”. El diálogo se refiere a la conversación de dos o más personas donde tratan un tema de interés para el bienestar común. La interacción es importante para poder conocer sus diferentes opiniones, con el propósito de llegar a una conclusión pertinente referente a cierto tema.

Las técnicas utilizadas fueron de vital importancia en el proceso de diagnóstico, porque por medio de ellas se logró adquirir información exacta. Una de las técnicas fue la observación realizada durante cierto tiempo, posterior a ello se dialogó con la directora, hablando de los problemas o necesidades que tiene la institución educativa, patentizando ella que era más importante y necesario; aportar para el aspecto pedagógico, beneficiando directamente a los estudiantes y personal docente con la creación de un rincón de lectura y la guía, en un espacio específico, de igual manera se entrevistó a algunos maestros y estudiantes para que dieran a conocer su punto de vista al respecto.

2.7 Instrumentos

2.7.1 La entrevista

Según Bingham (1941) "la conversación se sostiene con un propósito definido y no por la mera satisfacción de conversar, posee tres funciones: recoger datos, informar y motivar". Plática que se da con el propósito de recabar información, para algún fin en especial y no precisamente solo para intercambiar palabras.

2.7.2 FODA

De acuerdo con Maeschalck (2002) “es un avance al planeamiento que realizan las empresas para lograr una mejor adaptación al ambiente. Es un análisis más cualitativo que cuantitativo impulsa la generación de ideas con respecto al negocio de la empresa”. Es parte de la metodología introducida en diferentes instituciones con el fin de realizar una evaluación referente a todos los recursos y

técnicas utilizadas con el objetivo de lograr buenos resultados dentro de la misma, priorizando específicamente la calidad del producto que se obtiene y que se da, para generar mejoras en cantidad.

Por medio de la entrevista se logró adquirir varios datos e información que facilitó el proceso de investigación acción. Por medio de esta, se pudo elaborar la matriz FODA con las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, referente al aspecto pedagógico del problema detectado, el cual es: la deficiencia en fluidez y comprensión lectora de todos los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-.

2.8 Informantes

El director de un centro educativo es el encargado de velar por la institución bajo su cargo, a través de una buena organización de comisiones, para que puedan ellos ejecutar o desarrollar sus funciones en pro del beneficio de la comunidad educativa. La secretaria es la asistente del jefe inmediato de una institución, cuenta con varias funciones que beneficia el proceso administrativo, debido a que ella es la encargada de manejar los documentos que se operan dentro del establecimiento.

Los docentes son considerados personas capaces de transmitir conocimientos de manera eficiente y eficaz a los estudiantes, con el fin de que éstos sean guiados, transformados, apoyados, asesorados y formados para que sean individuos capaces de resolver las diferentes situaciones que se les presenta en la vida. Los estudiantes son individuos que merecen recibir una educación adecuada para que puedan desenvolverse con capacidad y facilidad dentro de la sociedad, con libertad de resolver cada situación que se le presente en las diferentes etapas de la vida.

La directora, secretaria, docentes y estudiantes fueron las personas que facilitaron la información necesaria referente a la importancia que tiene el proyecto que se desea ejecutar en la institución en pro de un mejoramiento en el área pedagógica, beneficiando directamente a los estudiantes y docentes, considerando que la lectura es el factor primordial para una buena enseñanza-aprendizaje.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-, es un establecimiento por Cooperativa, que se encuentra ubicado en el cantón Pachichaj del municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, brindando formación a jóvenes y señoritas en el nivel básico, cuenta con 13 docentes siendo ellos los responsables de impartir todos los cursos básicos y así mismo forman las diferentes comisiones, para realizar todas las actividades tanto pedagógicas, deportivas, culturales y sociales que se agendan durante el periodo escolar establecido.

El área administrativa lo conforman: la directora, la secretaria y el contador, quienes son los encargados directos de todo el ámbito administrativo y financiero. El personal docente y administrativo poseen diferentes funciones de acuerdo con su rol o comisión correspondiente dentro de la institución educativa.

Por lo anterior cabe mencionar que las comisiones organizadas desde el inicio del ciclo escolar, se han formado con el fin de lograr las diversas competencias pertinentes en beneficio de la comunidad educativa, acciones que por lo regular no se logran al 100% debido al desinterés de los docentes y estudiantes, falta de recursos, desaprovechamiento de tiempo y espacio, falta de motivación, iniciativa propia, carencia de técnicas, metodologías diferentes y atractivas que puedan sacar adelante el trabajo en equipo.

Debido a todo lo observado y diagnosticado, se ha llegado a la conclusión que la comisión que menos ha proyectado por diversos motivos dentro de la comunidad educativa es la comisión de lectura, hay una mayoría de estudiantes que tienen dificultades en leer correctamente, algunos tartamudean, otros omiten palabras o las cambian por otras, carecen de fluidez y comprensión lectora, entre otros inconvenientes. Es importante priorizar la lectura porque es la fuente de conocimiento y la base de una buena preparación académica.

Por ende, es necesario contar con diferentes recursos o materiales, metodologías y técnicas para implementar y promover el hábito de lectura en los estudiantes, con el propósito de obtener buenos

resultados en cuanto a la formación académica. Por consiguiente, se vio la necesidad de contar con un espacio propio para practicar la lectura, saliendo un poco de la rutina y la monotonía que muchas veces aburre e incómoda a los estudiantes, impidiéndoles el impulso de seguir adelante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Razón por la cual se pensó en la creación de un rincón de lectura y su respectiva guía, donde los estudiantes podrán encontrar diferentes recursos para practicar la comprensión y fluidez lectora, así mismo encontrarán un ambiente diferente que psicológicamente los ayudará a seguir mejorando y enriqueciéndose de temas relevantes, para su propio interés o parte de los trabajos de investigación. La idea es poder ofrecerles a los estudiantes, material necesario para que ellos se motiven y se animen a adentrarse en el mundo de la lectura.

Esto no solo beneficiará a los estudiantes, también a la comisión de lectura y a todos los docentes, porque a través del proyecto del rincón de lectura, la comisión tendrá a bien de contar con recursos para poder guiar el aprendizaje de los jóvenes, quienes darán a conocer resultados productivos en su rendimiento escolar. Los docentes de los diferentes cursos lo podrán utilizar para realizar actividades de integración de áreas. La visión de este proyecto es que se mantenga, se equipe y lo mejoren cada vez que se pueda para el beneficio de todos los miembros de la comunidad educativa en el futuro.

Es importante brindar un ambiente agradable con fines educativos, porque permitirá muchas oportunidades de crecimiento intelectual y académica. El rincón de lectura permitirá a los participantes el desarrollo del conocimiento a partir de los dibujos. La práctica de lectura ayudará para que los educandos puedan expresarse con mayor seguridad y facilidad, su vocabulario será más asertiva y efectuarán menos errores al hablar o escribir.

Capítulo 3

Marco Teórico

3.1 La lectura

Según Sáez (1951) la lectura es una actividad realizada con el fin de adquirir conocimientos significativos en pro del beneficio de la persona, en diferentes áreas de formación académica o de temas de interés personal. De acuerdo con el Ministerio de Educación (2012) la lectura es una capacidad e instrumento primordial para la vida, y es una forma de aprender e investigar, de conocer ideas y opiniones de otros individuos para valorar la diversidad cultural.

3.1.1 Importancia de la lectura

Afirma Pazmiño (2018) que la lectura es muy importante para el ser humano, porque siempre ha sido el medio que se utiliza para poder obtener conocimiento desde el sencillo gesto de observar un letrero para orientarnos o informarnos. Y las personas que no tienen la costumbre o el hábito de lectura son consideradas analfabetas o ignorantes, por el desconocimiento de temas de importancia, que podrían ayudarlos de alguna u otra manera, por lo tanto, son personas sin progreso en diferentes aspectos de la vida, por lo que, es necesario desarrollar el hábito de lectura para abrir brechas y adentrarse al maravilloso mundo del saber.

3.1.2 Fluidez lectora

Según USAID (2017) uno de los objetivos de la enseñanza de la lectura es leer con fluidez, la cual consiste en la velocidad y pronunciación correcta de las palabras al momento de leer algún texto, el cual representa la eficacia y eficiencia de la lectura realizada por la persona, también es considerada como la habilidad para expresar lo que se lee y ayuda precisamente a comprender mejor una lectura. Para contar con fluidez, es importante adquirir el hábito, porque la práctica mejora la habilidad y hace que los resultados sean mejores cada día.

Según el Ministerio de Educación (2012) la fluidez lectora se mide en la lectura oral, porque se toma en cuenta el número de palabras que el estudiante lee correctamente durante un minuto o

tiempo determinado, de forma individual, para ello existen pasos que los expertos recomiendan para que se logre el objetivo de la actividad, los cuales son:

- a) Proporcionarle al estudiante un texto apropiado a su nivel de aprendizaje.
- b) Pedirle al estudiante que lea en voz alta el texto.
- c) Identificar los errores en la lectura del estudiante.
- d) Contar cuantas palabras leyó el estudiante durante un minuto, obviando las palabras mal pronunciadas o leídas erróneamente, solo se toman en cuenta las palabras bien pronunciadas.

3.2 Comprensión lectora

Ávila y Naranjo (2012) definen la comprensión lectora como el resultado de la interpretación de ideas y recepción de conocimientos de manera significativa, para el beneficio de la persona, porque comprender un texto es interpretar lo entendido de la información adquirida, posteriormente se pueden crear situaciones de forma contextualizada de acuerdo a lo que se comprendió del tema visto o leído. Una lectura sin comprensión no vale la pena, porque no serviría para nada y no alcanzaría el objetivo o la competencia lectora, que consiste en enriquecer los conocimientos de la persona.

3.2.1 Tipos de lectura

De acuerdo con Calderón (2012), existen varios tipos de lectura, entre ellos se destacan: de estudio, estructural o analítica, dinámica, de consulta, de información, de investigación, de recreación, crítica o evaluativa y de comprensión, estos tipos de lectura ayudan a la persona a practicar la lectura de acuerdo a sus intereses o necesidades.

3.2.2 De estudio

Consiste en estudiar con el fin de aprender contenidos o temas con determinado método, para el desarrollo de un curso o evaluación.

3.2.3 Estructural o analítica

Lectura que se hace con el propósito de revisar y analizar información, para tener una visión de las partes y contenido de un libro.

3.2.4 Dinámica

Se refiere a la práctica sistemática de lectura rápida y comprensiva, donde la persona adquiere conocimientos a través de diferentes metodologías y técnicas de lectura que hacen de ella algo diferente y efectiva.

3.2.5 De consulta

Sirve para ampliar o enriquecer los conocimientos a través del diccionario, enciclopedia y de otros textos de interés, que aportan información para algún trabajo de investigación.

3.2.6 De información

Este tipo de lectura consiste en conocer únicamente el área o sección que le interesa al lector, por medio de folletos, revistas científicas o especializadas, periódicos y ensayos, con el fin de adquirir información precisa.

3.2.7 De investigación

Se basa en la lectura de diferentes libros y materiales para obtener información necesaria que ayude a elaborar una monografía, ensayo, informe, tesis, libro, etc. Su fin primordial es recabar información precisa para poder armar el material de interés propio o de estudio.

3.2.8 De recreación

Lectura que se realiza durante el tiempo de descanso, para goce estético o personal, por cultura propia, buscando estimular la imaginación, la emoción, la reflexión o los sentimientos.

3.2.9 Crítica o evaluativa

En este tipo de lectura se prioriza la interpretación, se valora el conocimiento adquirido, los datos e informaciones y se refleja por medio de una evaluación de comprensión o el desarrollo crítico de lo leído. Es una lectura reflexiva sobre la intención ideológica del autor; para poder hacer una reseña o comentario y así elaborar un juicio o apropiarse de una nueva idea.

3.2.10 De comprensión

Consiste en leer para comprender el contenido del escrito. Saber discernir e interpretar lo fundamental del texto, los hechos relatados, las opiniones citadas, los fundamentos legales, las causas, los efectos, la condición, lo exclusivo de la lectura, lo común, lo irreal y lo fusionado.

3.3 Rincón de lectura

De acuerdo Ministerio de Educación (2010) el rincón de lectura es el espacio utilizado específicamente para el desarrollo de las diferentes actividades de lectura en el salón de clases, con el fin de lograr una buena comprensión y fluidez lectora, con el apoyo de los diferentes materiales didácticos y los diversos libros con los que se cuentan en el espacio correspondiente, esto ayuda a que el estudiante se sienta motivado o tenga atracción visual por medio de recursos llamativos y diversas técnicas que ayude al estudiante para que desarrolle su hábito de lectura y de igual manera el docente se sienta complacido al cumplir con las competencias de la lectura.

3.3.1 Comisión Escolar de Lectura

Según el Ministerio de Educación (2013) para una buena organización, debe haber una comisión específicamente para la lectura, la cual debe estar conformada por: dos representantes de padres de familia, dos docentes y dos estudiantes, quienes velarán por el desarrollo de la lectura dentro del centro educativo. Sus funciones son:

- a) Elaborar y coordinar la ejecución del plan escolar de lectura, basándose del plan departamental de lectura y contextualizando las actividades al entorno cultural y sociolingüístico del centro educativo.
- b) Promover actividades de lectura en el centro educativo con la participación de toda la comunidad educativa.
- c) Velar por la implementación de metodologías de lectura, para el logro de su competencia.
- d) Promover y asegurar que en cada aula hay espacio para el desarrollo de lectura.
- e) Gestionar materiales de lectura para que los estudiantes tengan los recursos necesarios para el desarrollo de su lectura.
- f) Verificar el uso adecuado de los materiales de lectura en las aulas.

- g) Asegurar que los materiales de lectura estén funcionando correctamente y estén organizados por área en cada aula.
- h) Organizar tiempos o períodos de lectura en cada aula.
- i) Comprobar la utilización de la lectura como una herramienta para el desarrollo de todas las áreas curriculares.
- j) Involucrar a miembros de la comunidad educativa como agentes de apoyo para el programa.
- k) Evaluar los resultados y funcionamiento del programa de lectura.

3.3.2 Requisitos de lectura

Según Calderón (2012) para lograr el objetivo de la lectura, uno debe cubrir los siguientes requisitos: contar con motivación, tener interés, poner mucha atención, leer constantemente, buscar textos de nuestro nivel o interés y tener un motivo por el cual leemos. Por lo tanto, es necesario tomar en cuenta cada uno de los requisitos de la lectura para obtener lo que buscamos.

3.3.3 Promoción de la lectura

Según el Ministerio de Educación (2013) la lectura debe ser prioridad nacional, por lo mismo debe ser promovido e incentivado su hábito en los estudiantes de todos los niveles, para que puedan explorar su imaginación, creatividad, reflexión acerca de los valores universales y la apreciación de las costumbres propiamente de Guatemala. Y para desarrollar dicho hábito se pueden realizar varias actividades atractivas y aplicar diferentes técnicas y metodologías para lograr el objetivo.

3.3.4 Estrategias para formar lectores y escritores en la escuela

Afirma el Ministerio de Educación (2012) que existen varias estrategias que se pueden utilizar tanto en la escuela como en casa para poder desarrollar la lectura en los estudiantes.

3.3.5 Lectura diaria

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2013) el objetivo de este tipo de lectura es promover la adquisición e importancia del hábito lectora en los estudiantes, razón por la cual, se creó el acuerdo que indica la implementación de media hora de lectura diaria en todas las instituciones educativas de todos los niveles y sectores.

3.3.6 Lectura en voz alta

Según el Ministerio de Educación (2012) una de las formas divertidas para iniciar la jornada de clases es con la lectura en voz alta, de esta manera los estudiantes pueden inspirarse y con alegría comenzar el día, esto no se debe improvisar, más bien se debe preparar para que se logre el objetivo de la actividad, el cual es acaparar la atención de los lectores para que la generen de forma productiva, logren leer bien, comprender y disfrutar lo que están haciendo. Se debe contar con tres momentos; el inicio, el durante y la finalización.

Y para que la lectura en voz alta tenga éxito, se debe tomar en cuenta las siguientes acciones que son muy fundamentales para su desarrollo: seleccionar una lectura al gusto, elegir una historia para leerla en voz alta, alistarse o acomodarse para leer, preparar el salón de clases para la lectura y después de leer, conversar.

3.3.7 Lectura silenciosa, sostenida, individual o libre

Según el Ministerio de Educación (2012) esta técnica de lectura ayuda a que la persona o estudiante desarrolle su propia habilidad en cuanto al análisis, vocabulario, redacción y comprensión de las estructuras gramaticales, se beneficiará mucho porque mejorará varios aspectos inmersos a su preparación académica.

3.4 ¿Cómo crear un ambiente lector?

El Ministerio de Educación (2012) considera que el deseo y el gusto por la lectura es preciso para formar buenos lectores. El docente puede aportar mucho para despertar la ilusión por leer, aun cuando los estudiantes no se hayan iniciado en el proceso de decodificación o no tienen el interés para hacerlo. El docente puede convertir el aula en un entorno pedagógico favorable para el aprendizaje de la lectura. A continuación, se describen algunas actividades que se pueden realizar:

3.4.1 Aula letrada

Es considerada así el salón ambientado con materiales didácticos o escritos que facilitarán a los estudiantes la sumersión en el mundo letrado, estimulando de esa manera el aprendizaje de la

lectura.

3.4.2 Periódico mural o de circulación

Actividad que ayuda a los estudiantes a transmitir y recepción información por medio de la lectura y la escritura, convirtiéndose a la vez en un medio de expresión y desarrollo de la creatividad.

3.4.3 Personajes invitados

Esto consiste en invitar a unas personas de la sociedad tales como líderes, familiares o de otras culturas, para que visiten el centro educativo con el fin de ir a leer y contar historias a los estudiantes.

3.4.4 Tiempo de lectura

Consiste en practicar de manera periódica la lectura, estipulando tiempo determinado. Empezar por ejemplo con 10 minutos diarios e irlos incrementado paulatinamente, conforme las actividades planificadas

.

3.4.5 Lectura de imágenes

Para lograr la lectura comprensiva, es necesario que los estudiantes aprendan a interpretar las imágenes que enriquecen los diferentes textos. Entre las imágenes que aportan información en los textos escritos están: tiras cómicas e historietas, fotografías, ilustraciones, esquemas, entre otros.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Rincón de lectura para estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán -IEBSA- Santiago Atitlán, Sololá.

4.2 Introducción

En el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán -IEBSA-, se pudo observar varias situaciones que entorpecían el proceso de enseñanza- aprendizaje de todos los estudiantes, entre ellas se destacó la deficiencia que existía en el área de lectura en cuanto a fluidez y comprensión. De acuerdo con el estudio que se realizó se pudo apreciar que es por causa de la falta de recursos didácticos, desinterés de los estudiantes, poca práctica, inexistencia de evaluaciones constantes de fluidez y comprensión lectora, tiempo estipulado incumplido, no existe motivación suficiente por parte de los docentes, no se exige el uso de los libros de bibliotecas para los trabajos de investigación, no tienen habilitado un espacio específico para dicha área, entre otros factores.

Por lo tanto, se ha perdido la importancia que tiene la lectura en la formación del estudiante. Esta es una actividad realizada con el fin de adquirir conocimientos significativos en pro del beneficio de la persona, en diferentes áreas de formación académica o de temas de interés personal. Razón por la cual se considera oportuno fomentar su hábito en todos los estudiantes del instituto, a través de diferentes estrategias, con el fin de mejorar y puedan obtener buenos resultado en su proceso de enseñanza – aprendizaje. Una de las estrategias que se cree pertinente y productivo; es la creación de un rincón, el cual ayudará tanto al docente como al estudiante, en; contar con un espacio específico y recursos didácticos necesarios para su práctica.

El rincón de lectura es el espacio utilizado específicamente para el desarrollo de las diferentes actividades de dicha área en el salón de clases, con el propósito de lograr una buena comprensión y fluidez lectora, con los diferentes materiales didácticos y diversos libros con los que se cuentan en el espacio correspondiente, esto ayudará a que el estudiante se sienta motivado o tenga atracción visual por medio de recursos llamativos y diversas técnicas, contando ya con lo mencionado, el estudiante desarrollará mejor su hábito de lectura y de igual manera el docente se sentirá complacido al cumplir con las competencias de la lectura.

4.3 Justificación

Se considera importante fomentar la lectura en los estudiantes, porque es parte esencial para la adquisición de conocimientos, por lo tanto, beneficia de múltiples maneras en su formación académica e intelectual. Y para ello es importante y necesario contar con un espacio amplio, llamativo y adecuado para que lo practiquen de manera placentera.

Motivo por el cual se cree un rincón de lectura y la guía, especialmente para motivar y despertar el interés o el hábito en los estudiantes, brindándoles los recursos necesarios para que se logre el objetivo del proyecto, que es mejorar la fluidez y comprensión de todo el estudiantado del instituto, ya que se ha observado deficiencia en ellos en el área. Contar con un rincón, será de mucha ayuda para mejorar la calidad educativa dentro de la institución y la comunidad. Administrativamente será un apoyo para la proyección social para Santiago Atitlán.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

La deficiencia en fluidez y comprensión lectora, ha provocado en los estudiantes falta de ortografía, dificultad en desenvolvimiento, vocabulario inadecuado, escasez de conocimientos, comprensión, redacción y lentitud al leer, por causa del desinterés por la falta de recursos didácticos y motivación de parte de los docentes y de una evaluación constante de fluidez, sumado a la

aplicación de estrategias inapropiadas y la importancia que se le ha brindado a la práctica de lectura dentro de la institución educativa.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Crear un rincón de lectura y la guía para que los estudiantes, comisión de lectura y docentes del instituto desarrollen el análisis y síntesis a través de actividades libres y dirigidas.

4.5.2 Objetivos específicos

- Habilitar un espacio adecuado para el área de lectura, de modo que los estudiantes, comisión de lectura o docentes, lo puedan utilizar para la realización de las diversas actividades correspondientes al área.
- Lograr el interés y hábito de lectura de los estudiantes por medio de los diferentes recursos del rincón de lectura.
- Fomentar la importancia de la lectura por medio del rincón de lectura, para que los docentes y estudiantes enriquezcan sus conocimientos.

4.6 Estrategias

Priorizar la lectura en todos los grados, para despertar el interés de los docentes y estudiantes. Brindarles materiales a los estudiantes o herramientas para que la practiquen. Solicitar el apoyo de los padres de familia para que motiven a sus hijos a leer por lo menos una hora en casa. Realizar diferentes actividades que motiven al estudiante a tener hábito de lectura. Gestionar materiales para la creación del rincón de lectura. Diseñar y crear un rincón de lectura llamativo para atraer la atención de todos los miembros de la comunidad educativa; principalmente de los estudiantes y docentes, sin necesidad de obligarlos a leer para alcanzar la eficiencia y eficacia en el área de lectura.

4.7 Resultados esperados

Beneficios de un rincón de lectura para la institución:

- Ayuda a que la institución gane prestigio por contar con un salón específicamente para las diferentes áreas.
- Mejorar la fluidez y comprensión lectora de los estudiantes.
- Brindarle al docente recursos necesarios para la práctica de lectura.
- Fomentar el hábito de lectura en todos los estudiantes del instituto.
- Brindarles a todos, un espacio adecuado para la práctica de lectura.
- Acercarse o alcanzar la calidad educativa en la institución.
- Enriquecer el conocimiento de los estudiantes a través de la lectura de diversos textos.

4.8 Actividades

Entrevista a la directora, docentes y estudiantes.

Realización de un FODA para el análisis de la institución.

Reunión con la directora para la exposición de propuestas.

Autorización de la propuesta.

Cotización y presupuesto de los materiales para la creación del rincón de lectura.

Elaboración del diseño de los estantes.

Contratación de un carpintero para la elaboración de los estantes, que se utilizarán para la exhibición de los libros que se ubicarán en el rincón de lectura.

Compra y elaboración de los diferentes materiales para la creación de un ambiente adecuado para el rincón de lectura.

Instalación de los estantes a cargo del carpintero.

Limpieza de aula, donde se ubicará el rincón de lectura.

Pintada del aula correspondiente al rincón de lectura.

Colocación de materiales

Elaboración de hojas de lecturas (Cuentos, leyendas, fábulas, anécdotas, editoriales y poemas).

Traslado y ordenamiento de libros de la institución educativa en el rincón de lectura.

Limpieza del aula que ocupa el rincón de lectura.

Entrega de la propuesta.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla No. 2
Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados Esperados	Actividades	agosto			septiembre			octubre			
			1	2	1	2	3	4	1	2	3	
Entrevista a la directora, a 2 maestros y a 4 estudiantes (uno de cada grado).	Adquisición de información pertinente y necesaria.	Entrevista										
Elaboración del FODA con la información adquirida en la institución.	Adquisición de conocimiento e información necesaria.	Elaboración de un FODA.										
Exposición de las diferentes propuestas ante la directora, en una reunión.	El apoyo de la directora.	Exposición de propuestas.										

Autorización de la propuesta, por parte de la directora y personal docente.	El visto bueno y la autorización de la directora.	Autorización de la propuesta.									
Cotización de materiales en diferentes librerías.	Adquisición de materiales con fondos propios.	Cotización y presupuesto de materiales.									
Elaboración del diseño de estantes en dibujo y su cotización con algunos carpinteros.	Adquisición de estantes a buen precio.	Diseño del estante y contratación de un carpintero.									
Compra de materiales variados para la elaboración de diferentes adornos para el salón del rincón de lectura.	Elaboración de materiales didácticos creativos para el rincón de lectura.	Compra y elaboración de los diferentes materiales o adornos.									
Instalación de los estantes en los lugares correspondient	Adquisición de espacio adecuado para los libros existentes.	Instalación de estantes.									

es, a cargo del carpintero.													
Limpieza del salón para la pintada.	Ambiente apto para pintar.	Limpieza del salón.											
Pintada del salón de clases de manera creativa (con un libro).	Un espacio agradable y bonito.	Pintada del salón.											
Elaboración y colocación de los materiales didácticos.	Adornos adecuados y acorde al rincón de lectura.	Colocación de materiales didácticos.											
Elaboración de hojas de lectura, para la mayor práctica de fluidez y comprensión lectora, dentro del salón.	Adquisición de lecturas creativas para la motivación del estudiante para la práctica de lectura.	Elaboración de hojas de lecturas (cuentos, leyendas, fabulas, anécdotas, etc.).											
Traslado de libros para el salón donde se ubica el rincón de lectura.	Contar con una buena cantidad de libros para trabajos de investigación o	Traslado y ordenamiento de libros y hojas de lecturas en el											

	práctica de lectura.	espacio correspondiente.											
Limpieza profunda para un espacio limpio y ordenado.	Un salón llamativo, espacioso, creativo y agradable que inspire al estudiante a leer.	Limpieza final del salón.											
Elaboración de la guía del rincón de lectura, para que los estudiantes, docentes y comisión de lectura utilicen correctamente dicho espacio.	Aprovechamiento del rincón de lectura, por los estudiantes, docentes y comisión de lectura.	Elaboración de la guía del rincón de lectura.											
Entrega de la propuesta y guía del rincón de lectura a la directora, personal docente y estudiantes, en un pequeño	Finalización de la propuesta de manera eficiente y eficaz, logrando los objetivos planteados.	Entrega de la propuesta.											

acto.												
-------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia (2019)

4.10 Metodología

Se implementará en el rincón de lectura el método de investigación, considerando que los docentes y estudiantes tendrán la necesidad de buscar temas de su interés en los libros u hojas de trabajo. Tomando en cuenta que en dicho espacio se encontrarán suficientes textos científicos, literarios, sociales, políticos, entre otros.

Según Egg (1992) La investigación “es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos y fenómenos, relaciones y leyes de un determinado ámbito realista, una búsqueda de hechos y un camino para conocer la realidad.” Por lo tanto, la investigación ayuda al ser humano a adquirir conocimientos de su realidad o de temas de interés, con el propósito de desenvolverse correctamente en su entorno o contexto.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

El rincón de lectura es un espacio que se habilitó o se creó en un salón de clases, el cual cuenta con diferentes materiales didácticos para la práctica. Este será utilizado para la realización de diferentes actividades relacionadas y con el horario correspondiente al área o curso, con el fin de proporcionarles a los estudiantes y docentes un ambiente que motive o inspire. Su creación se llevó a cabo gracias al apoyo de la directora, quien facilitó un espacio amplio, información necesaria y algunos materiales para que se ejecutara dicho proyecto en beneficio de toda la comunidad

educativa de la institución.

El rincón de lectura será utilizado directamente por todos los estudiantes de todos los grados, personal docente y la comisión de lectura del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-. Todos los mencionados, incluyendo al personal administrativo, tendrán la obligación y responsabilidad de cuidarlo, mantenerlo, implementar nuevos materiales para equiparlo, gestionar más libros y convertirlo en un espacio más grande o una biblioteca en un futuro, con el objetivo de incentivar siempre la lectura en los estudiantes y mantener el espacio. Este deberá ser utilizado durante todo el ciclo escolar de cada año, en el periodo de lectura o para realización de trabajos de investigación. Y para su uso correcto y provechoso, se le entregó a la comisión de lectura y directora del instituto una guía didáctica, que contempló las indicaciones pertinentes.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

Dentro de las personas que intervinieron dentro de la implementación de la propuesta se encuentran; la directora, secretaria, contador, docentes, estudiantes y conserje.

4.12.2 Materiales

Pintura, rodillo, brochas, escoba, trapeador, agua, recipientes, trapos, tijeras, cajas, tablas, diferentes tipos de papel, pistola de silicón, barras de silicón, Resistol, regla grande y pequeña, lápiz, computadora, impresora, internet y dinero.

4.13 Presupuesto

Tabla No. 3
Presupuesto

No .	Materiales	Cantida d	Precio por unidad	Precio Total	Observaciones
1	Estantes	3	1 de 200.00 y 2 de 25.00 c/u	250.00	Los materiales que no aparecen en el presupuesto son materiales con los que ya se contaban o se adquirieron en la dirección de la institución.
2	Pintura blanca	¼	30.00	30.00	
3	Pintura café	¼	30.00	30.00	
4	Papel bond tamaño carta	100	7.00	7.00	
5	Papel con adhesivo	30	2.00	60.00	
6	Papel contac	1mt.	20.00	20.00	
7	Papel bond de 120 ⁰ , tamaño carta	100	0.20	20.00	
8	Barras de silicón	20	1.00	20.00	
9	Sellador	6	8.00	48.00	
10	Tinner (solvente)	1 botella	15.00	15.00	
11	Impresiones	150 hojas	0.50	75.00	
12	Empastado de la guía didáctica	1	15.00	15.00	
Total				Q 590.00	

Fuente: elaboración propia (2019)

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

Se realiza la presente descripción que consiste en la sistematización de las actividades que se llevó a cabo desde que se inició el diseño de la propuesta hasta su implementación o ejecución en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-, durante un período de tiempo, basado en el cronograma, con el fin de llevar a cabo cada acción de manera organizada, eficiente y eficaz.

5.1 Experiencia Vivida

La sistematización de experiencia vivida consiste en el proceso de descripción cronológica de cada una de las acciones correspondientes al diseño de propuesta y su implementación en la Institución de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán IEBSA, durante el tiempo estipulado. Dicho diseño de propuesta inició desde la etapa de observación, donde se obtuvo información de manera objetiva de las diferentes necesidades y problemas pedagógicos que se suscitaban en la institución educativa, posteriormente se realizó un estudio formal a través de entrevistas con las siguientes personas: directora, comisión de lectura, docentes y estudiantes.

Con base al resultado obtenido se pudo concretar la importancia de la lectura en la formación académica e intelectual de los jóvenes, por lo tanto, se tomó la decisión de crear un rincón de lectura en una de las aulas no utilizadas, el cual servirá para fomentar el hábito en los estudiantes, proporcionándoles de esa manera, un espacio adecuado y recursos necesarios para que puedan practicar la comprensión y fluidez lectora, logrando cada día mejoras.

Contando con el diseño de la propuesta, se visitó a la directora para presentárselo y obtener su autorización para su implementación en la institución. Sin tanto preámbulo, ella convencida de los objetivos a lograr aceptó y autorizó la implementación del rincón de lectura en la institución. Dicho trabajo se empezó a realizar con base a un cronograma, utilizando recursos existentes en la

dirección y conforme se fue necesitando, luego se compraron los demás materiales, con el fin de dejar un lugar apto para la práctica que contara con un ambiente agradable y materiales pertinentes que ayudara a los docentes, comisión de lectura y estudiantes a desarrollar diferentes actividades correspondientes a la práctica de fluidez y comprensión lectora, para lograr los objetivos propuestos.

Para ello se invirtió tiempo, recursos y dedicación. La satisfacción fue haber culminado la implementación de la propuesta de manera eficiente y eficaz, al momento de entregar el proyecto, la directora agradeció por todo lo que se hizo en beneficio de la institución educativa, considerando que tener un rincón de lectura en la institución ayudará de manera considerable a los estudiantes a su práctica, que es la base fundamental para la adquisición de conocimientos.

5.2 Reconstrucción histórica

Todo proceso consta de intervalos de tiempo que ayudan a trabajar de manera organizada y cronológica. El tiempo que se tomó para la implementación de la propuesta en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA- fue precisamente por medio de un cronograma de actividades, donde se estipuló un tiempo determinado para cada una de las acciones que se registraron con el propósito de realizarlas de forma eficiente y eficaz.

Este proceso se dividió en varias etapas, comenzando con el estudio de las necesidades de la institución a través de un análisis FODA, donde se estudió aspectos de las áreas; pedagógica, infraestructura, administrativa, entre otras. Con base al análisis se concretó apoyar la parte pedagógica, debido al gran beneficio que brindaría a la comunidad educativa.

Posterior a ello se buscó el nombre de la propuesta que se denominó “Rincón de Lectura para los estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán -IEBSA- del municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá”, el cual se presentó a la directora para su autorización y sin ningún inconveniente, ella aceptó y agradeció de antemano el apoyo que se le iba a brindar a su establecimiento y para que todo saliera bien, felizmente facilitó un salón

que no se estaba utilizando y algunos materiales para que se llevara a cabo el proyecto.

Luego, se realizó el análisis del árbol de problemas y objetivos, que concluyó en la importancia de la implementación de la propuesta en la institución educativa, después de la parte teórica, se inició con cada una de las actividades pertinentes para su implementación. Se elaboró como primer punto un presupuesto de materiales que necesitaría el rincón de lectura, aparte de lo que ya se tenía y respetando el cronograma de actividades; se agilizó el proceso para que se cumpliera al pie de la letra y culminar la implementación de la propuesta lo más pronto posible para entregarlo antes de que los estudiantes se retiraran o finalizara el ciclo escolar 2019.

Primero se realizó una limpieza profunda en el salón asignado, un día después se pintó el salón, con la pintura proporcionada por la dirección de la institución que necesitó de tres días para terminarlo, se esperó el secado y se dibujó un gran libro abierto en la pared, específicamente en una de las esquinas. Luego se tomaron medidas para la elaboración de repisas de madera, que se encargó con un carpintero, en lo que se esperaba la instalación de las repisas, se continuó trabajando en la decoración, después se imprimieron varios pósteres con frases de lectura y motivación en hojas de papel bond, se armaron y se sellaron para que parecieran grandes cuadros en el salón del rincón de lectura. Días después, el carpintero instaló las repisas y estante para los libros en el lugar correspondiente para una mejor presentación.

Luego se elaboró y se imprimió las letras que correspondían a la identificación del salón o rincón de lectura, también se imprimieron varios dibujos para decorar las paredes con el propósito de proporcionarles a los estudiantes un ambiente agradable y adecuado, adornos trabajados en varios días, como también su colocación en las paredes del salón, de igual manera se imprimieron imágenes de animales acuáticos para la decoración de las ventanas, convirtiéndolas en peceras y como todo material era para incentivar la lectura en los estudiantes, las burbujas de los peces se hicieron con diferentes refranes. Todo se hizo con la intención de brindarles a los estudiantes un espacio llamativo y acorde al propósito del proyecto.

Después de la colocación de todas las imágenes y litografías se trasladaron los libros de la dirección

hacia el rincón de lectura para su ordenamiento y organización, estos estaban en lugares sucios y durante varios años, se limpiaron los textos y se organizaron de la mejor manera, pero antes de ello, se inventariaron y se les colocó un número correlativo para que no se extravíen en el rincón de lectura, considerando que en cualquier momento los estudiantes o docentes pueden sacar libros de dicho lugar y como lo que se pretende es mantener los recursos, se procedió a la elaboración de una guía formal para su uso correcto, material didáctico que contaba con los siguientes indicadores:

Portada, contraportada, índice, introducción, descripción, justificación, objetivos específicos y generales, estrategias, metodologías, actividades pedagógicas, el inventario de libros, normativa del rincón de lectura, herramientas de evaluación, recomendaciones, bibliografías y anexos, material que se elaboró con la intención de brindarles a los estudiantes, comisión de lectura y docentes indicaciones del uso correcto, para que se utilice como corresponde para una enseñanza-aprendizaje significativo y provechoso.

Terminada la guía didáctica del rincón de lectura, se procedió a la entrega de la implementación de propuesta, acción que se llevó a cabo en presencia de la comisión de lectura, directora y estudiantes de primero y segundo básico quienes harán uso del rincón de lectura el próximo año 2020, con el fin de mejorar sus habilidades lectoras, a través de las diferentes actividades de fluidez y comprensión, que ayudarán a que los estudiantes obtengan el hábito, considerando que esta es una de las herramientas necesarias para la adquisición de un excelente aprendizaje.

Después de la entrega de la propuesta formalmente, la directora tomó la palabra para agradecerle a la practicante el trabajo realizado en el instituto en beneficio de los estudiantes y docentes, y aprovechó en concientizar a los jóvenes a practicar la lectura, por los múltiples beneficios que otorga al lector, seguidamente la representante de la comisión de lectura intervino agradeciendo el espacio habilitado para las diferentes actividades, externó que será de mucha utilidad y beneficio.

Los estudiantes felizmente aplaudieron el esfuerzo y el trabajo realizado, porque ellos también fueron conscientes al aceptar que la lectura es una fuente de conocimiento que ellos muchas veces rechazan por falta de recursos, interés y espacio adecuado. En vista de que ya se contaba con un

este rincón, aseguraron ponerlo en práctica el próximo ciclo escolar.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

La sistematización de la implementación de propuesta tiene como finalidad dar a conocer de manera descriptiva el proceso que se llevó a cabo durante el tiempo asignado. La propuesta se implementó con el propósito de beneficiar a los estudiantes, docentes y comisión de lectura del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-, considerando que la formación de los jóvenes académicamente es de vital importancia para su vida, por ende, se pensó apoyar su educación, a través de un rincón de lectura, para practicar de varias formas la lección, desarrollando eficientemente las habilidades de comprensión y fluidez.

De igual manera los docentes saldrán beneficiados, porque los libros del rincón de lectura serán de gran apoyo para ellos, en cuanto a la preparación y desarrollo de sus clases. Así también la comisión de lectura porque contarán con un espacio específico y recursos necesarios para seguir fomentando estrategias en los estudiantes de todos los grados, persiguiendo mejoras en fluidez y comprensión de los mismos.

La lectura como parte primordial de la adquisición de conocimientos, del ejercicio de un buen vocabulario y desenvolvimiento de los estudiantes fue tomada como una propuesta enriquecedora a corto plazo. Motivo por el cual la implementación de la propuesta se realizó de la mejor manera posible para que se pudiera cumplir las expectativas, objetivos y competencias propuestas. Uno de los objetivos principales de dicha propuesta es disminuir o erradicar la deficiencia de la comprensión y fluidez lectora de los estudiantes de la institución educativa, la cual se evidenció durante el proceso de investigación, estudio y análisis que se hizo en su debido momento, la cual fue razón de preocupación.

Se considera que por medio de dicho proyecto se podrá incentivar de manera pertinente la práctica de lectura en los estudiantes, brindándoles los recursos necesarios para que se motiven y se interesen por mejorar sus condiciones lectoras. Para ello se requirió de una gran labor, que consistió

en un largo proceso de planeación, organización, dirección, gestión, ejecución y evaluación.

La satisfacción fue haber entregado el proyecto de la mejor manera, recibiendo agradecimiento profundo de parte de la directora, comisión de lectura, docentes y estudiantes que felizmente recibieron la propuesta finalizada eficaz y eficientemente. En el acto de entrega de propuesta, la directora y comisión, aprovecharon la oportunidad de externar su agradecimiento por la creación de un rincón en su institución, dando a conocer que será de provecho para todos los involucrados, de igual manera patentizaron a todos los estudiantes la importancia que tiene la práctica en su formación académica e intelectual, motivaron a utilizar, a cuidar y a mantener el espacio para que siempre cuenten con él. Así mismo se le entregó una guía para el uso correcto del espacio, para las indicaciones pertinentes.

5.4 Principales lecciones aprendidas

Del proceso de la implementación de la propuesta se obtuvo experiencia, conocimiento y aprendizaje, tanto positivo como negativo.

Una de las experiencias negativas que se tuvo con base en el estudio realizado por medio de la entrevista y observación, fue conocer la indiferencia de los docentes en cuanto al área de lectura, ellos definitivamente no hacían nada para fomentarla en sus estudiantes, su conformismo perjudicaba el rendimiento de sus estudiantes, porque solo estaban enfocados en su área.

De igual manera se percibió que la comisión de lectura, no se preocupaba por la deficiencia de la fluidez y comprensión lectora de los estudiantes de todos los grados, porque no trabajaban constantemente con ellos en busca de una mejora, las pocas actividades que realizaban, eran actividades monótonas, no existía la aplicación de diferentes estrategias o actividades, siempre era lo mismo y en poco tiempo, y en muchas ocasiones se cancelaron las sesiones, por ocupaciones de la comisión o por priorizar otras actividades. Por lo que, los estudiantes demostraban poca motivación e interés en dicha área.

La lectura es muy importante para el ser humano, porque siempre ha sido el medio que se utiliza para poder obtener conocimiento desde el sencillo gesto de observar un letrero para orientarnos o informarnos. Es necesario contar con el hábito para abrir brechas y adentrarse al maravilloso mundo del saber.

La lectura permite aprender e investigar, conocer ideas y opiniones de otros individuos para valorar la diversidad cultural. La práctica de lectura es respaldada por el acuerdo ministerial 0035-2013 de fecha 11 de enero 2013.

La implementación de un rincón de lectura en una institución es muy beneficioso y necesario, porque facilita un espacio adecuado y recursos necesarios, para que se logren los objetivos propuestos en los estudiantes.

Positivamente se aprendió que todo se puede lograr siempre y cuando se cuente con interés, voluntad y perseverancia. No fue fácil trabajar la implementación de la propuesta, se logró también a base de confianza, esmero, dedicación, organización de tiempo y recursos, en pro de una educación de calidad y significativa, basado en la lectura.

Conclusiones

La práctica profesional dirigida es un proceso de preparación académica y profesional para el estudiante de administración, quien lleva al ejercicio los conocimientos, destrezas y habilidades natas y adquiridas durante la formación en la universidad.

Este proceso fue de provecho y beneficio, tanto para la institución como para la practicante, considerando que fue un trabajo completo y significativo, durante cada etapa se adquirieron nuevos conocimientos y experiencias. Se pudo confirmar que todos los saberes adquiridos teóricamente se pueden aplicar de manera eficaz y eficientemente en una institución educativa, siempre y cuando se sepa cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué se ejecutan.

De igual manera se puede destacar que el proceso de administración está lleno de altibajos laborales, sea por escasez de recursos, falta de iniciativa y liderazgo o interés en resolver las diferentes problemáticas que interfieren en la institución educativa. Por lo tanto, es conveniente siempre potenciar los aspectos positivos y erradicar los negativos para evitar consecuencias severas en un futuro.

Se confirmó también que en la administración es necesario planificar, organizar, coordinar, controlar, gestionar y evaluar el proceso de cada acción en pro del desarrollo de la institución educativa.

Durante todo el proceso de práctica se obtuvo información relevante que contribuyó en el análisis que se realizó de las diferentes situaciones negativas de la institución educativa; y con base a lo mencionado se decidió implementar la propuesta que consistió en la creación de un rincón de lectura y la guía, espacio y herramienta que servirán para su práctica, con el fin de lograr mejoras en la fluidez y comprensión lectora de los educandos, considerando que esta ayudará a enriquecer y fortalecer los conocimientos, para una buena preparación académica e intelectual de cada uno de ellos.

Referencias

- Ávila, E. S. (2012). *La comprensión lectora desde una concepción didáctica cognitiva*. Revista Didascalía, 4.
- Beaudoin, N. (2014). *Estudiante, Una escuela para cada estudiante*. Madrid, España: NARCEA.
- Bingham, M. y. (1941). *La entrevista*. España. [s.e.]
- Buber. (1958). *Diálogo*. [s.l.]. [s.e.].
- Calderón, A. N. (2012). *La lectura y sus tipos*. México. UNI-RUACS.
- Calderón, A. N. (2012). *Tipos de lectura, La lectura y sus tipos*. México. UNI-RUACS.
- Castillo, R. M. (1998). *Docente, Nuevo Papel Docente*. México. Perfiles Educativos.
- Creswell. (2014). *Investigación Acción*. [s.l.]. [s.e.].
- Díaz, A. T. (2008). *Secretaria, Aprende a ser secretaria*. La Habana, Cuba. Universitaria.
- Educación, M. d. (2010). *Rincón de Lectura, Curriculum Nacional Base*. Guatemala. Santillana.
- Educación, M. d. (2013). *Comisión Escolar de Lectura, Acuerdo Ministerial 0035-2013*. Diario de Centro América, pág. 5.
- Educación, M. d. (2013). *Lectura diaria, Acuerdo Ministerial 0035-2013*. Diario de Centro América, pág. 5.
- Educación, M. d. (2013). *Promoción de Lectura, Acuerdo Ministerial 0035-2013*. Diario de Centro América, pág. 4.

Elliott. (1993). *Investigación Acción*. [s.l.] [s.e.].

Lomax. (1990). *Investigación Acción*. México. [s.e.].

M., A. N. (2012). *La lectura, La lectura y sus tipos*. México. UNI-RUACS.

Maesschalck, L. L. (2002). *FODA*. Argentina. [s.e.].

MINEDUC. (2012). *¿Cómo crear un ambiente lector?, Guía docente para la comprensión lectora*. Guatemala. Leamos juntos.

MINEDUC. (2012). *Estrategias para formar lectores y escritores en la escuela, Cómo leer en la escuela*. Guatemala. Leamos Juntos.

MINEDUC. (2012). *Plan Departamental de Lectura*. Guatemala. Leamos Juntos.

Navarro, I. J. (2012). *Directora, El Director Escolar*. Valencia: Master Oficial y en Gestión y Dirección de Centros Educativos.

Ordoñez, P. T. (2018). *Fluidez Lectora*. Guatemala: CAMPUS "P. CÉSAR AUGUSTO JEREZ GARCÍA, S. J." DE QUICHÉ.

Pazmiño, M. E. (2018). *Importancia de la lectura, cultura y educación*. España: UOC.

Sáez. (1951). *La lectura*. España. [s.e.].

Sanjuán, L. D. (2010). *La observación*. México. Facultad de Psicología, UNAM.

USAID. (2017). *Fluidez Lectora*. Guatemala.

Anexos

Anexo No. 1 Cartas de autoridades



Santiago Atitlán, Sololá, 12 de mayo 2019

Profesora Gladys Borrayo de Ramírez
Directora Instituto de Educación Básica por
Cooperativa Santiago Atitlán IEBSA
Jornada Vespertina
Santiago Atitlán, Sololá

Reciba por este medio un cordial y atento saludo, deseándole parabienes al frente de sus actividades administrativas que realiza en beneficio de la juventud de tan hermoso y admirable municipio Santiago Atitlán.

La presente tiene por objetivo hacer de su conocimiento que la portadora del presente **Sara Nohemí Antonia Reanda Sapalú** con carné No. **201502923** es estudiante del quinto trimestre de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana, extensión 54 Santiago Atitlán, Sololá.** Como parte fundamental del pensum de estudios de la carrera debe realizar la Práctica Profesional Dirigida (Práctica Administrativa), con una duración de doscientas (200) horas, distribuidas de la manera siguiente: 1. Etapa de Observación, 2. Etapa de Diagnóstico Institucional, 3. Etapa de Práctica Administrativa Directa.

Por lo que **SOLICITO** a usted sus buenos oficios a manera de **AUTORIZAR** a la referida estudiante la realización de dicho proceso en la institución que usted cordial y dignamente dirige, específicamente en el área administrativa, para cumplir con ello lo establecido por la **UPANA**.

Dicho proceso dará inicio el día lunes 20 de mayo y finalizará el día jueves 31 de octubre del presente año en curso, en el que la estudiante se acomodará al horario y tiempo que establezcan juntamente con su persona, esto con el objetivo que la estudiante no se vea perjudicada en sus actividades laborales.

Al atender, considerar y aprobar la presente, muy agradecido.



Lic. Nelson Daniel Jacinto Casá
Coordinador de Sede
Colegiado No. 14713
Teléfono 31429773



Recibido
[Handwritten signature]




Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-
Cantón Pachichaj, Santiago Atitlán, Sololá
Teléfono: 7721-7872
Correo electrónico: iebsa.atitlan@hotmail.com

A QUIEN INTERE

La Infrascrita Directora Técnica Administrativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán -IEBSA-, del municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá, hace **CONSTAR** que la estudiante: **Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú**, de la Universidad Panamericana, extensión Santiago Atitlán, quien se identifica con el **No. de carné: 201502923**, de la **carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, tiene la autorización para que pueda realizar su Práctica Profesional Dirigida, durante un período de 200 horas en dicha institución educativa.

Y para los usos legales que a la parte interesada le convenga extendiendo, firmo y sello la presente **CONSTANCIA**, a los quince días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.





Profra. Gladys Eugenia Borrayo de Ramírez
DIRECTORA

Ubicado en el segundo nivel del Salón Municipal "Juan Sisay"

Anexo No. 2 Ficha informativa del estudiante



Ficha informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú
b. Carné: 201502923
c. Fecha de nacimiento: 12/08/1989 Edad 29 años
d. Dirección: Cantón Pachichaj, Santiago Atitlán, Sololá
e. Números de teléfonos: 7721-7513 móvil: 4137-8500
a. Dirección electrónica: snarstony@hotmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán "IEBSA"
b. Nombre del jefe inmediato: Gladys Eugenia Borravo de Ramírez
c. Dirección: Cantón Xechivoy, Santiago Atitlán, Sololá
d. Números de teléfonos: 7721-7872
e. Dirección electrónica: iebsa.atitlan@hotmail.com

3. Datos de la práctica

a. Período del: 20 de mayo al: 31 de octubre de 2019

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la institución educativa, Nombre y firma:

Gladys Eugenia Borravo de Ramírez

c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

Juan Pop Chavajay

1. Lugar y fecha del informe: Santiago Atitlán, Sololá, 21 de mayo de 2019

Anexo No. 3 Certificación de actas indicando la realización de 200 horas de práctica

Certificación de acta de Inicio de práctica



Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA–
Cantón Pachichaj, Santiago Atitlán, Sololá
Teléfono: 7721-7872
Correo electrónico: iebsa.atitlan@hotmail.com

LA INFRASCRITA DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA SANTIAGO ATITLÁN –IEBSA–, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO SIETE QUE PARA EL EFECTO SE UTILIZA EN EL ESTABLECIMIENTO, DONDE EN EL FOLIO OCIENTA Y CINCO Y OCHENTA Y SEIS SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO CINCUENTA GUION DOS MIL DIECINUEVE, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 50-2019

En el municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá, el día veinte de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas en punto, reunidos en el lugar que ocupa la dirección del establecimiento, la PSE. Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú, la Sra. Directora Profa. Gladys Eugenia Borraro Rodríguez y quien suscribe la presente P.C. Paty Concepción Ramírez Sisay secretaria del mismo para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO; se presenta la PSE. Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú con No. De Carné: 201502923, estudiante del quinto trimestre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana extensión cincuenta y cuatro con sede en Santiago Atitlán, Sololá para iniciar su práctica profesional dirigida (práctica administrativa) con una duración de doscientas horas, distribuidas en: A) Etapa de observación B) etapa de Diagnóstico Institucional C) Etapa de Práctica Administrativa Directa. La cual inicia en la presente fecha, por lo que se le hacen las recomendaciones del caso para un mejor aprovechamiento de la Srita. Practicante. Esta práctica concluye el día jueves treinta y uno de octubre, fecha que podría variar dependiendo de las horas diarias. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de iniciada, damos fe. Aparecen las firmas de G.E.B.R., P.C.R.S y S.N.A.R.S.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN SE LE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



Profra. Gladys Eugenia Borraro de Ramirez
DIRECTORA

Ubicado en el segundo nivel del Salón Municipal "Juan Sisay"

Certificación de acta de finalización de las 200 horas de práctica



Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-
Cantón Pachichaj, Santiago Atitlán, Sololá
Teléfono: 7721-7872
Correo electrónico: iebsa.atitlan@hotmail.com

LA INFRASCrita DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA SANTIAGO ATITLÁN –IEBSA-, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO QUE PARA EL EFECTO SE UTILIZA EN EL ESTABLECIMIENTO, DONDE EN EL FOLIO TREINTA Y TRES Y TREINTA Y CUATRO SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO TREINTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 36-2019

En el municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá, el día lunes veinte de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas en punto, reunidos en el lugar que ocupa la dirección del establecimiento, la PSE. Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú, la Sra. Directora Profa. Gladys Eugenia Borrayo Rodríguez y quien suscribe la presente P.C. Paty Concepción Ramírez Sisay secretaria del mismo para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se presenta la PSE. Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú con No. De Carné: 201502923, estudiante del quinto trimestre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana, extensión cincuenta y cuatro con sede en Santiago Atitlán, Sololá para agradecerle a la directora por el espacio y apoyo brindado durante el proceso de Práctica Profesional Dirigida (práctica administrativa), durante el lapso de tiempo estipulado, dando a conocer que fue de mucho beneficio, ya que se lograron los objetivos propuestos, sobre todo se lleva grandes aprendizajes, conocimientos y experiencias bonitas, por lo tanto reitera su agradecimiento profundo a la directora por la oportunidad que se le dio, de formar parte de la comunidad educativa de dicha institución y por la labor que realiza en beneficio de todos los involucrados. SEGUNDO: la directora agradece de igual manera a la Srita. Practicante por el apoyo brindado en las diferentes actividades administrativas y culturales en beneficio de la institución educativa, así mismo se le anima a seguir adelante en su vida profesional y académica. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, damos fe los que en ella intervenimos. Aparecen las firmas de G.F.B.R., P.C.R.S y S.N.A.R.S.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN SE LE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Gladys Eugenia Borrayo de Ramírez
DIRECTORA



Ubicado en el segundo nivel del Salón Municipal "Juan Sisay"

Certificación de acta de autorización de la propuesta



Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA–
Cantón Pachichaj, Santiago Atitlán, Sololá
Teléfono: 7721-7872
Correo electrónico: iebsa.atitlan@hotmail.com

LA INFRASCRITA DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA SANTIAGO ATITLÁN –IEBSA–, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO SIETE, FOLIOS NOVENTA Y DOS Y NOVENTA Y TRES, DONDE APARECE EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 54-2019

En el municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá, el día martes dos de julio del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas en punto, reunidos en el lugar que ocupa la dirección del establecimiento, la PSE. Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú, la Sra. Directora Profa. Gladys Eugenia Borrayo Rodríguez y quien suscribe la presente P.C. Paty Concepción Ramírez Sisay secretaria del mismo para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se presenta la PSE. Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú, estudiante de la Universidad Panamericana, con número de carné: 201502923, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para darle a conocer a la directora la propuesta del proyecto que desca ejecutar en la institución, el cual consiste en la creación de un rincón de lectura en una de las aulas desocupadas del instituto, fomentando de esa manera el hábito de lectura, para mejorar la fluidez y comprensión lectora del alumnado en general , con el fin de fortalecer su enseñanza- aprendizaje. SEGUNDO: la directora, sin ningún inconveniente acepta la propuesta de la practicante de administración en crear un rincón de lectura, ya que es de vital importancia para el desarrollo y fortalecimiento de la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. TERCERO: la directora agradece profundamente la intensión que se tiene con el proyecto y anima a la practicante a realizar de la mejor manera lo que se ha propuesto, de igual manera le ofrece su apoyo para cualquier cosa que se necesite en el proceso. CUARTO: la practicante agradece el aval y el apoyo de la directora, comprometiéndose a trabajar bien para que se logren los objetivos del proyecto. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su comienzo, damos fe. Aparecen las firmas de: G.E.B.R., P.C.R.S y S.N.A.R.S.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN SE LE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Gladys Eugenia Borrayo de Ramirez

DIRECTORA

Ubicado en el segundo nivel del Salón Municipal "Juan Sisay"

Certificación de acta de la entrega de la propuesta



Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-
Cantón Pachichaj, Santiago Atitlán, Sololá
Teléfono: 7721-7872
Correo electrónico: iebsa.atitlan@hotmail.com

LA INFRASCRITA DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA SANTIAGO ATITLÁN –IEBSA-, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO, FOLIOS TREINTA Y DOS Y TREINTA Y TRES, DONDE APARECE EL ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 35-2019

En el municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá, el día viernes dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas en punto, reunidos en una de las aulas del establecimiento la PSE. Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú, estudiante de la Universidad Panamericana de la carrera de Licenciatura en Pedagogía, integrantes de la comisión de lectura del establecimiento: Licda. Zenayda Carola Ramírez Borrayo, P. C. Paty Concepción Ramírez Sisay y quien suscribe la presente Directora Profa. Gladys Eugenia Borrayo Rodríguez para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: la PSE. Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú da a conocer el proyecto ejecutado durante este año, como parte de su práctica administrativa que consiste en la implementación de un rincón de lectura, el cual fue preparado con esmero y dedicación, para tener un ambiente agradable. Se colocaron los estantes respectivos para los libros existentes, clasificados ordenadamente, también se colocaron ordenadamente hojas con diferentes lecturas para que puedan ser utilizadas por los estudiantes. El aula fue decorada con diferentes motivos para animar a los estudiantes y docentes en la lectura. El nombre de dicho proyecto es Rincón de Lectura, el cual fue entregado en la presente fecha, juntamente con una guía para estudiantes y docentes. Al mismo tiempo se dio una orientación a estudiantes del establecimiento y comisión de lectura. SEGUNDO: la comisión de lectura y dirección felicitan a la señorita Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú por dicho proyecto. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha dos horas después de su comienzo, damos fe. Aparecen las firmas de: G.E.B.R., P.C.R.S., Z.C.R.B. y S.N.A.R.S.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN SE LE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



Prof. Gladys Eugenia Borrayo de Ramírez.
DIRECTORA

Ubicado en el segundo nivel del Salón Municipal "Juan Sisay"

Certificación de acta de la finalización de todo el proceso de práctica



Instituto de Educación Básica por Cooperativa Santiago Atitlán –IEBSA-
Cantón Pachichaj, Santiago Atitlán, Sololá
Teléfono: 7721-7872
Correo electrónico: iebsa.atitlan@hotmail.com

LA INFRASCrita DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA SANTIAGO ATITLÁN –IEBSA-, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO UNO, FOLIOS TREINTA Y CUATRO, TREINTA Y CINCO Y TREINTA Y SEIS, DONDE APARECE EL ACTA NÚMERO TREINTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 37-2019

En el municipio de Santiago Atitlán, departamento de Sololá, el día viernes dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas en punto, reunidos en el salón que ocupa la dirección del establecimiento la PSE. Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú, estudiante de la Universidad Panamericana de la carrera de Licenciatura en Pedagogía, la Directora Profa. Gladys Eugenia Borrayo Rodríguez y la secretaria P. C. Paty Concepción Ramírez Sisay quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: la PSE. Sara Nohemi Antonia Reanda Sapalú expresa ante la directora su profundo agradecimiento por el apoyo que se le brindó durante todo el proceso de práctica en sus etapas de: Observación, Diagnóstico Institucional y Práctica Administrativa Directa, especialmente por el espacio y algunos recursos materiales que se le facilitaron para la implementación de su propuesta, satisfecha de todo el trabajo realizado dentro de la institución educativa, patentiza que se lleva bonitas experiencias de convivencia, trabajo, aprendizajes y conocimientos obtenidos durante el tiempo que estuvo en el establecimiento y se despide cordialmente dando a conocer la finalización de sus prácticas. SEGUNDO: la Directora de la Institución Educativa, agradece a la señorita practicante toda labor realizada en el establecimiento, de igual manera le agradece la implementación de la propuesta (proyecto realizado) que será de mucho provecho para los estudiantes y docentes en el ciclo escolar dos mil veinte, así mismo anima a la señorita practicante a seguir adelante en sus estudios cumpliendo sus metas de la mejor manera. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su comienzo, damos fe. Aparecen las firmas de: G.E.B.R., P.C.R.S. y S.N.A.R.S.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN SE LE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



Profra. Gladys Eugenia Borrayo de Ramírez
DIRECTORA

Ubicado en el segundo nivel del Salón Municipal “Juan Sisay”

Anexo 4 - Galería de fotografías

Anexo No. 4 Galería fotográfica

Fotografía No. 1

Pintada del salón (Inicio de la implementación de la propuesta)



Fuente: elaboración propia (2019)

Fotografía No. 2

Elaboración de adornos para el rincón de lectura



Fuente: elaboración propia (2019)

Fotografía No. 3

Presentación de la propuesta ante Directora, Comisión de lectura y estudiantes



Fuente: elaboración propia (2019)

Fotografía No. 4

Entrega de la propuesta a Directora



Fuente: elaboración propia (2019)